

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Sissi Josefina Ramona Vásquez Reynoso, queda designada Subdirectora del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

ARTÍCULO 2.- El señor Víctor Manuel Soto Pérez, queda designado Subdirector de Autoridad Portuaria Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 235-12 que deroga el Art. 4 del Dec. No. 502-10, que designó al señor Ramón Ortiz, como Subdirector del Instituto Agrario Dominicano. G. O. No. 10673 del 18 de mayo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 235-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Queda derogado el Artículo 4 del Decreto No. 502-10, de fecha 31 de agosto del 2010, que designó al señor Ramón Ortiz, como Subdirector del Instituto Agrario Dominicano (IAD).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ